



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 0.774 /

MAT.: APRUEBA NOMBRAMIENTO JEFE DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y JEFE DE UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO

LAJA, 04 OCT. 2017

VISTOS:

- 1.- D.A N° N° 8.024 de fecha 11.09.2017, que designa Directora Dirección Desarrollo Comunitario Suplente, Escalafón 8° E.M a Cleria Sandoval Umaña
- 2.- D.A N° 602 de fecha 03.12.2016, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades de fecha 30.12.2015.
- 3.- D.A N° 603 de fecha 03.12.2016, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades de fecha 30.12.2015.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Nombramiento Jefe de Unidad de Intervención Familiar de la modalidad del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades de Acompañamiento Sociolaboral y Psicosocial, a la Sra. Cleria Sandoval Umaña R.U.T N° , Directora (S) de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**

VFT/ZHL/SSU/pcv
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- DIDECO
-